

## REGISTRÓ WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario,  
Parágrafo 2 Numeral 2.

### PROPUESTA ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2021 DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL

#### 1. PRESENTACIÓN

De conformidad con los Estados Financieros de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL del año 2021, con un excedente neto de \$169.643.984, las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la FUNDACIÓN y de las que se establece que para estar exento de pagar el 20% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos Decretos, donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades meritorias que permitan el fortalecimiento y desarrollo del objeto social.

#### 2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Cada año y para dar cumplimiento al manejo excepcional del no pago de impuestos de renta generados por los excedentes netos de la Fundación, el Consejo de Administración, asigna el uso de estos excedentes para la inversión en proyectos de fortalecimiento de modelos asociativos del sector solidario, desarrollo económico, social y empresarial sostenible, mediante el desarrollo de actividades de consultoría, formación, investigaciones y ejecución de proyectos productivos en el sector rural, asimismo, el desarrollo novedoso de esquemas para que las empresas interesadas puedan identificar, gestionar y mejorar su responsabilidad social como organización, procurando alcanzar la sostenibilidad.

### 3. ESTADO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2020

A continuación, se presenta el estado de aplicación de los excedentes del año 2020 aprobados por el consejo de administración de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL en marzo de 2021 para su aplicación durante el mismo año.

| PROYECTOS   | VALOR (EN PESOS)      |
|---|-----------------------|
| Asignación permanente, en inversión en proyectos de fortalecimiento de modelos asociativos del sector solidario, desarrollo económico, social y empresarial sostenible, mediante el desarrollo de actividades de consultoría, formación, investigaciones; operación de proyectos de emprendimiento colectivo y de fortalecimiento a personas individuales con ideas de negocio. | <b>\$ 326.377.551</b> |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 326.377.551</b> |

Durante el año 2021 se realizó una reinversión de \$ 326.377.551 en diferentes actividades de la línea de generación ingresos que busca el fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores y grupos asociativos, algunas de estas fueron: el fortalecimiento de dos (2) organizaciones solidarias en el departamento de Caquetá y Caldas en cuanto a asistencia técnica socio empresarial, productiva y comercial, entrega de material de aprendizaje y demás acciones descritas en el convenio 005 de 2021. Asimismo, la preparación y puesta en marcha de la plataforma virtual para la formación virtual en negocios virtuales, este curso incluía sesiones en vivo con expertos en cada uno de los módulos, los cuales son: mercadeo, posicionamiento web, comercio electrónico y monetización del modelo virtual de comercialización, esta formación fue dirigida a los asociados de las organizaciones beneficiadas del convenio 005 de 2021 suscrito con UAEOS y a todas las personas que hacen parte del sector solidario en Colombia.



De igual forma, en el marco del convenio 007 de 2021, se diseñó y ejecutó la primera feria virtual de servicios del gremio solidario con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades de directivos, colaboradores y asociados a organizaciones solidarias y gremios de segundo y tercer grado del país; del mismo modo, acercar a pequeños productores, fondos de empleados, organizaciones mutuales, cooperativas, entre otros modelos asociativos, con su entidad, para así propiciar el reconocimiento de sus servicios, cobertura, beneficios, y además crear un puente de contacto para que los usuarios conectados lograran ponerse en contacto con las agremiaciones en tiempo real a través de un stand virtual completamente gratuito, el cual se llevó a cabo el miércoles 20 de octubre desde las 08:00 a.m. hasta las 12:00 m.

Dentro del concepto de la feria, y para poder alcanzar el propósito de la misma, se desarrolló el sitio web [www.gremiosolidario.com](http://www.gremiosolidario.com) en el que las personas lograran conectarse a observar la transmisión en vivo con cada uno de los conferencistas y al mismo tiempo un lugar especial para cada agremiación vinculada, en el cual los visitantes pudieran ingresar y conocer aspectos interesantes de cada una de estas organizaciones.

De igual forma, se realizó la gestión documental física y virtual de los convenios ejecutados en la vigencia 2021.

Por último, en la línea de sostenibilidad se realizaron actividades que buscaban apoyar el programa de formación y educación para PYMES, en la implementación de prácticas sostenibles en los aspectos económicos sociales y ambientales, con especial énfasis en desarrollar mecanismos que les permitan evidenciar sus mejores comportamientos frente a los DDHH con colaboradores y comunidad, en su calidad de proveedores y distribuidores de la organización Terpel, buscando generar mayor confianza y diferencias competitivas que les permita mejorar sus posibilidades de continuar desarrollando negocios, con transparencia y equidad; igualmente, se desarrollaron





actividades de relacionamiento con la comunidad del área de influencia de la misma compañía.

#### 4. PROPUESTA APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2021

Se somete a consideración y aprobación del Consejo de Administración en reunión ordinaria de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL, la siguiente propuesta para la aplicación de los excedentes del año 2021 por valor de \$169.643.984 que se va a aplicar así:

| PROYECTOS   | VALOR (EN PESOS)     |
|---|----------------------|
| Asignación permanente, en inversión en proyectos de fortalecimiento de modelos asociativos del sector solidario, desarrollo económico, social y empresarial sostenible, mediante el desarrollo de actividades de consultoría, formación, investigaciones; operación de proyectos de emprendimiento colectivo y de fortalecimiento a personas individuales con ideas de negocio. | \$169.643.984        |
| <b>Total</b>  | <b>\$169.643.984</b> |

Se solicita al Consejo de administración la aprobación de la anterior propuesta.

En la asamblea ordinaria de Consejo de Administración del 14 de marzo de 2022, se verifica el estado de aplicación de excedentes del año 2020 y aprueba la aplicación de excedentes del año 2021.

Se faculte al Consejo de Administración para la ejecución de los proyectos mencionados en el año 2022 y que pueda realizar posibles reasignaciones permanentes a proyectos incluidos dentro del Plan Estratégico.